

Manta, 31 de Marzo de 2011

CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de Diciembre del 2010

Señores Accionistas:

En base a lo establecido en la resolución No. **92-1-4-3-0013** de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio Económico 2010

1. Situación Económica General del País y de la compañía:

Las políticas establecidas por el Gobierno y la desconfianza que esta genera en los sectores productivos, acrecentó la inestabilidad económica dentro del país; a pesar de ésta situación, durante el ejercicio económico 2010 existe un crecimiento favorable en nuestras ventas locales del 21.60% en relación al 2009, esto se debe principalmente a una agresiva campaña de marketing principalmente propagandas en medios masivos, promocionado nuestros productos a nivel nacional. Es importante señalar que este incremento en la publicidad acrecentó los Costos y Gastos de Ventas respecto de años anteriores.

Por otro lado, las exportaciones decrecieron un 24,90% en relación al ejercicio 2009.

Como resultado general encontramos que las ventas y las exportaciones en el año 2010 disminuyen un 9,5% comparado con el ejercicio fiscal 2009.

Adicionalmente, la compañía espera que el alto precio del petróleo implique un aumento en el nivel de inversiones en el sector petrolero lo que repercutirá en nuevas oportunidades de negocio para la empresa.

La inflación acumulada en el año 2010, evidencia que los precios al consumidor preparados por el Instituto de Estadísticas y Censos, decrecieron en menor proporción con relación a los del 2009, terminando el año con un porcentaje de 3,50%.

La gestión de devolución del Impuesto al Valor Agregado, realizadas ante el Servicio de Rentas Internas, ha sido utilizada para el pago del Impuesto a la Renta del año 2010.



Cabe mencionar que el Crédito Tributario generado por IVA pagado en compras, en el presente Ejercicio se recuperó US\$3.4 millones por concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente a los años 2008 al 2010.

2. Cumplimientos de los objetivos previstos:

Los objetivos se cumplieron uno a uno con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento.

La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos, propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

Me permito agradecer a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año.

4. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

En el ámbito legal, el año 2010 se ha mantenido siempre al día en sus permisos y licencias, los cambios de representación legal fueron debidamente registrados y legalizados.

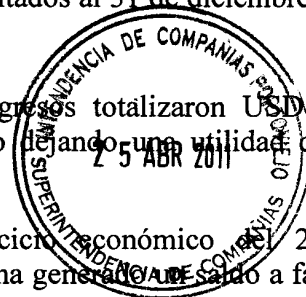
Recibimos la auditoría interna de **DELOITTE & TOUCHE**, que nos permitió encontrar áreas de mejora importantes y replantear políticas y procedimientos en los departamentos de Administración; Finanzas y de Recursos Humanos.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2010, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del próximo año.

5. Situación Financiera de la compañía al cierre del Ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y estado de resultados al 31 de diciembre del 2010, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2010, los ingresos totalizaron USD \$ 107.666.517,00 y los gastos USD \$ 105.039.193,00 dejando una utilidad del ejercicio de USD \$ 2.627.324,00.
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2010 correspondiente al 15% es de USD \$ 394.099,00 y se ha generado un saldo a favor de Impuesto a la Renta de USD \$ 995.886,00.



De conformidad con el convenio de coordinación técnica interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades en un 15% aplicable a las utilidades.

- La compañía presenta una utilidad contable antes de impuestos por el ejercicio económico equivalente a US \$ 2.233.225,00.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2010 se mantendrá una política monetaria estable y con altos precios del petróleo, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.
- La compañía mantiene un nivel de endeudamiento que corresponde a deuda a corto plazo. Consideramos conforme a la actividad de la compañía que el manejo de endeudamiento es el más adecuado.

Los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2010 fueron los siguientes (en miles de dólares):

Resultado antes del Impuesto a la Renta	US\$ 2.627.324,00
Participación a Trabajadores	US\$ 394.099,00
Impuesto a la Renta Causado	US\$ 995.886,00
Utilidad después del Impuesto a la Renta	US\$ 1.237.339,00

6. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.

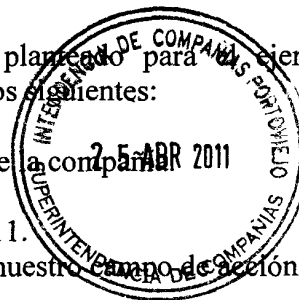
Las utilidades no distribuidas del año 2010 podrán ser repartidas a las señores accionistas conforme lo disponga la Junta de Accionistas.

De conformidad con disposiciones legales, hasta el año 2010 los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de Accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retenciones adicionales alguna. A partir del 2010 de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de Accionistas personas naturales en el Ecuador y de Sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del Impuesto a la Renta,

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente Ejercicio Económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2010, podemos enunciar, entre otros, los siguientes:

- Continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía.
- Mejorar el nivel de los índices de productividad
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2011.
- Buscar nuevos contratos que nos permitan ampliar nuestro campo de acción.



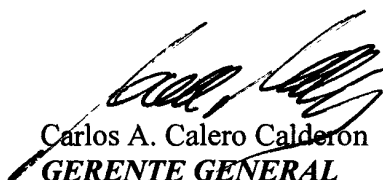
8. Informe sobre Licencia de Uso de Programas de Computación.-

Cúmpleme informar que todos los equipos utilizados por la Compañía y asignados al personal, cuentan con las licencias de uso del Software respectivo.

Por último me permito agradecer a la Junta General de Accionistas, por la confianza depositada en este año y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Atentamente,
CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.


Carlos A. Calero Calderon
GERENTE GENERAL

